



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE DEL PROPIO COMITÉ Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

CONVOCA

A todos los integrantes del Comité de Transparencia, a la:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Misma que se celebrará el **día 07 de junio de 2016**, a partir de las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Despacho del Titular de la Unidad de Contraloría Municipal, ubicada en el predio marcado con el número 471 de la calle 50, entre 51 y 53, del centro de ésta Ciudad de Mérida, Yucatán, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista de Asistencia y declaración de Cuórum.
2. Instalación del Comité de Transparencia.
3. Designación del Presidente del Comité y estructura del mismo.
4. Lectura de la Funciones del Comité
5. Lectura de las solicitudes de información y sus respectivas respuestas por parte de los titulares de las Áreas del Ayuntamiento de Mérida, sujetas a confirmación, modificación o revocación del Comité, previo análisis y votación.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la Sesión.


LIC. RAFAEL RODRÍGUEZ MÉNDEZ.
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE
MÉRIDA.